

NORMAS PISCINA PRINCIPAL

- En todo momento se seguirán las indicaciones del socorrista, que es la máxima autoridad en las instalaciones.
- Ducharse antes y después de la entrada en la piscina.
- La piscina tiene un aforo del 30% de su capacidad habitual.
- No se podrá permanecer sentado en el bordillo ni tumbado en el andén que bordea la piscina.
- En todo momento mantenga las medidas de seguridad recomendadas por Sanidad.
- Se podrá estar en el agua un máximo de 20 minutos cuando la ocupación sea alta.
- En caso de apercibimiento reiterado se sancionará con la expulsión y/o retirada del abono.